



Govern de les Illes Balears

Conselleria d'Educació, Cultura i Universitats
Direcció General d'Ordenació,
Innovació i Formació Professional

Anexo

Declaración responsable para el inicio de la actividad de una escuela de educadores de tiempo libre

SOLICITANTE

Nombre y apellidos o razón social			
NIF/ CIF			
Dirección o domicilio social			
Localidad		Código postal	
Teléfono		Fax	
Representante legal (si procede)			
NIF			
Dirección electrónica			

DATOS DE LA ESCUELA DE EDUCADORES DE TIEMPO LIBRE

Denominación			
Nombre y apellidos del director/a			
Dirección			
Localidad		Código postal	
Teléfono		Fax	
Dirección electrónica			
Página web			
Fecha de inicio de la actividad			

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

- Fotocopia del DNI de la persona solicitante, si la solicitud se presenta en nombre de una persona física (sólo si no hay autorización).



- Fotocopia del CIF de la entidad solicitante, si la solicitud se presenta en nombre de una persona jurídica.
- Fotocopia del documento de constitución de la entidad o de la escritura pública de constitución de la entidad inscrita en el registro correspondiente, si la solicitud se presenta en nombre de una persona jurídica.

DECLARACIÓN

1. **DECLARO**, bajo mi responsabilidad, que se cumplen los requisitos que establece la normativa sobre reconocimiento de escuelas de educadores de tiempo libre.
2. Manifiesto que, de acuerdo con lo que dispone el artículo 2 del Decreto 16/1984, de 23 de febrero, sobre reconocimiento de escuelas de educadores de tiempo libre, modificado por el artículo 7 del Decreto 77/2012, de 21 de septiembre, de simplificación administrativa y de modificación de varias disposiciones reglamentarias para la transposición a las Illes Balears de la Directiva 2006/123/CE, de 12 de diciembre de 2006, de servicios en el mercado interior, dispongo de la documentación y de los siguientes requisitos:
 - Estatutos de la escuela de tiempo libre, con la denominación y el domicilio, el ámbito territorial de las actividades, los órganos de representación, dirección y administración, los recursos económicos y la regulación del funcionamiento de la escuela.
 - Acreditación que el director o la directora de la escuela está en posesión de un título universitario y del diploma de director/a de actividades de tiempo libre infantil y juvenil.
 - Acreditación que la escuela dispone de la infraestructura necesaria para llevar a cabo la actividad.
 - Acreditación que la escuela llevará a cabo los estudios y los programas de formación de los diferentes niveles propios de una escuela de tiempo libre infantil o juvenil, de acuerdo con los programas oficiales de la Comunidad Autónoma.
 - Autorizo a la Administración de la Comunidad Autónoma a consultar los datos de identidad (DNI) de bases de datos de otras administraciones a las que pueda acceder para verificar los datos aportados mediante esta Declaración.

Palma, ____ d _____ de 20 ____

[firma]